

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 115

## COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 20 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2014

SUMARIO: **Decimonovena** Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT 2014–, a realizarse entre los días 25 y 28 de octubre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Duclós**. (1.915-D.-2014.)

– Lilitana M. Ríos. – Juan Schiaretta. – Susana M. Toledo. – José R. Uñac.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Duclós, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XIX Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT 2014–, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de este evento, organizado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVyT), la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (AVIABUE) y Ferias Argentinas S. A., posicionándose como una de las ferias de turismo más importantes junto a FITUR (Madrid) e ITB (Berlín).

Del encuentro participan anualmente más de 1.700 expositores, entre mayoristas, *tour* operadores, compañías de transporte, hotelería y eventos, organismos oficiales de turismo, agencias de viajes, Convention & Visitors Bureau y medios de comunicación de numerosos países.

Entre los principales objetivos de los organizadores, se busca expandir las áreas de negocios de las compañías y consolidar redes en mercados internacionales y regionales, a través de actividades técnicas, académicas y rondas de negocios.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Duclós, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XIX Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT 2014–, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XIX Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT 2014–, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de mayo de 2014.

*Omar A. Duclós. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ana María Ianni. – Cristian R. Oliva. – Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. – Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. – Carlos G. Donkin. – Daniel O. Giacomino. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Carlos J. Mac Allister. – Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino.*

*Omar A. Duclós*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XIX Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT 2014–, a realizarse del 25 al 28 de octubre, en el predio ferial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “La Rural”.

*Omar A. Duclós.*